

REGLAMENTO 6ta FECHA NACIONAL MX 2009
REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA : Sexta Fecha Campeonato Nacional de Motocross 2009

PATROCINA : FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE

COMPETENCIA : MOTOCROSS

ORGANIZADOR : Club de Motos Curicó

FECHA : Sábado 28 de Noviembre y Domingo 29 de Noviembre

CIRCUITO : TRICAO (Rauco-Curicó)

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

DIRECTOR DE CARRERA: Gustavo Aranela

JURADO DEL EVENTO: Alexandro Silva, Víctor Vásquez, Marcelo Salazar

JUEZ DE PARTIDA: Jorge Barbieri

JUEZ DE META: Juan Vivanco,

COORDINADOR GENERAL: Jorge Moya / Marcelo Peñaloza

CRONOMETRAJE: Marian Fuenzalida

COMISIÓN TÉCNICA: Juan Vivanco,

PRESIDENTE DEL JURADO: Alexandro Silva

CATEGORIAS PARTICIPANTES

50 C.C. ULM 4 a 8

50 C.C. INFANTIL 4 a 6

65 C.C. ULM 8 a 10

65 C.C. INFANTIL 8 a 9

85 C.C. ULM 13 a 15

85 C.C. INFANTIL 10 a 12

MASTER A Y B

NOVICIOS MX2

NOVICIOS MX1

MX 1 EXPERTOS

MX 2 EXPERTOS

Open **Carácter Invitacional**

INSCRIPCIONES

LUGAR : FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE

VALOR : \$25000 General . El día de la carrera 50 % de recargo.

CRONOLOGIA CAMPEONATO Nacional de Motocross

Secta fecha Sábado 28 de noviembre

Apertura del Circuito 8:00 AM

Revisión Técnica 8:30 A 9:45

Pre Grilla en cada horario 10 Min

ENTRENMIENTOS

OPEN (cilindrada sobre o igual a 125cc 2 T) 09:30 A 09:50 **15 Min**
50 CC ULM Y 50 CC INFANTIL 09:55 A 10:10 **15 Min**
65 CC ULM Y 65 CC INFANTIL 10:20 A 10:35 **15 Min**
85 CC 10:40 A 10:55 **15 Min**

CLASIFICACION PARA INGRESO A GRILLA

Open Entrenamiento 11:00 A 11:15 15 Min

50 CC ULM Y 50 CC INFANTIL .y ULM Entrenamiento 11:20 A 11:35 15 Min

65 CC ULM Y 65 CC INFANTIL y ULM Entrenamiento 11:40 A 11:55 15 Min

85 CC ULM Y 85 CC INFANTIL 12:00 a 12:15 15 Min.

RECUPERACIÓN PISTA 12:20 A 13:10 50 Min

COMPETENCIA PRIMERA MANGA

OPEN 13:15 A 13:35 15 Min + 2 VUELTAS

50 CC ULM Y 50 CC INFANTIL 13:40 A 13:55 12 Min + 2 VUELTAS

65 CC ULM Y 65 CC INFANTIL 14:00 A 14:15 12 Min + 2 VUELTAS

85 CC ULM E INFANTIL 14:20 A 14:40 15 Min + 2 VUELTAS

RECUPERACIÓN PISTA 14:55 A 15:25 30 Min

SEGUNDA MANGA

OPEN 15.30 A 15:50 15 Min + 2 VUELTAS

50 CC ULM Y 50 CC INFANTIL 15:55 A 16:15 12 Min + 2 VUELTAS

65 CC ULM Y 65 CC INFANTIL 16:20 A 16:35 12 Min + 2 VUELTAS

85 CC ULM Y 85 CC INFANTIL 16:40 A 16:50 15 Min + 2 VUELTAS

PREMIACIÓN 17:15 A 17:45 30 Min

CRONOLOGIA CAMPEONATO Nacional de Motocross
Secta fecha Domingo 29 de Noviembre

Apertura del Circuito 8:00 AM
Revisión Técnica 8:30 A 9:45
Pre Grilla en cada horario 10 Min

ENTRENAMIENTOS

NOVICIOS MX1 Y MX2 NOVICIOS 10:00 A 10:20 20 Min

Especial 10:25 A 10:45

MASTER A Y MASTER B 10:50 A 11:10 20 Min

MX 1 y MX 2 EXPERTOS 11:25 A 11:45 30 Min

CLASIFICACION PARA INGRESO A GRILLA

NOVICIOS MX1 Y MX2 NOVICIOS 11:50 A 12:05 20 Min

Especial 12:10 A 12:30

MASTER A Y MASTER B 12:35 A 12:55 20 Min

MX 1 y MX 2 EXPERTOS 13:00 A 13:30 30 Min

RECUPERACIÓN PISTA 13:30 A 14:10 40 Min

COMPETENCIA

PRIMERA MANGA

MX 1 y MX 2 NOVICIOS 14:10 A 14:30 15 Min + 2 VUELTAS

Especial 14:40 A 15:00

MASTER A Y MASTER B 15:05 A 15: 25 15 Min + 2 VUELTAS

MX 1 y MX 2 EXPERTOS 15:30 A 16:00 25 Min + 2 VUELTAS

RECUPERACIÓN PISTA 16:00 A 16:30 30 Min

SEGUNDA MANGA

MX 1 y MX 2 NOVICIOS 16:35 A 16:55 15 Min + 2 VUELTAS

Especial 17:00 A 17:20

MASTER A Y MASTER B 17:25 A 17:45 15 Min + 2 VUELTAS

MX 1 y MX 2 EXPERTOS 17:55 A 18:25 25 Min + 2 VUELTAS

PREMIACIÓN 18:40 A 19:05 25 Min

REGLAMENTO PARTICULAR

- Los horarios son conocidos y responsabilidad de los pilotos estar a tiempo.
- USO OBLIGATORIO de Tenida MX para presentarse a recibir premios en podio a los 3 primeros lugares y con su moto. .
- Ingreso de pilotos a 1 manga por tiempo de clasificación
- Ingreso de pilotos a 2 manga por resultado de la 1 manga
- Mínimo de pilotos por categoría 5 pilotos, de lo contrario se refunde con otra.
- Acceso a pre grilla, grilla y pits de personas con credencial 2009 entregada.
- Devolución de Transponder con un máx. de 60 minutos luego de terminada su 2da manga. Lugo de ello penalización por parte de FMC.

APARTADO I: REGLAMENTO PARTICULAR- DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS

50 INFANTIL: PILOTOS DE 4 HASTA 6 AÑOS (NACIDOS HASTA 2002)

50 ULM: PILOTOS DE 4 HASTA 8 AÑOS (NACIDOS HASTA 2000)

65 INFANTIL: PILOTOS DE 8 HASTA 9 AÑOS (NACIDOS HASTA 1999)

65 ULM: PILOTOS DE 8 HASTA 10 AÑOS (NACIDOS HASTA 1998)

85 INFANTIL: PILOTOS DE 10 HASTA 12 AÑOS (NACIDOS HASTA 1996)

85 ULM: PILOTOS DE 13 HASTA 15 AÑOS (NACIDOS HASTA 1993)

MX2 NOVICIOS PILOTOS DESDE 13 AÑOS

**MX1 NOVICIOS PILOTOS DESDE 15 AÑOS
MASTER A PILOTOS DESDE 32 AÑOS
MASTER B PILOTOS DESDE 40 AÑOS
MX2 EXPERTO PILOTOS DESDE 15 AÑOS HASTA 39 AÑOS
MX1 EXPERTO PILOTOS DESDE 15 AÑOS HASTA 39 AÑOS
OPEN PILOTOS DESDE 15 AÑOS QUE NUNCA HAN COMPETIDO EN UN
NACIONAL.**

**NOTA : LAS EDADES SON CUMPLIDAS AL 01 DE ENERO DEL 2009
APARTADO II: REGLAMENTO PARTICULAR- INSCRIPCIONES Y
TRANSPONDER**

**TODO PILOTO QUE CUMPLA EL REGLAMENTO PARTICULAR
APARTADO I, PODRÁ PARTICIPAR EN MAS DE 1 CATEGORÍA
CANCELANDO EL 50% EN LA SEGUNDA INSCRIPCIÓN.
CADA PILOTO TENDRÁ DERECHO A 2 CREDENCIALES (ACOMPAÑANTE
Y MECANICO)
EL TRANSPONDER SERÁ ENTREGADO DEJANDO EL C.I. DEL PILOTO**

**EN GARANTÍA, LA PERDIDA O NO ENTREGA DEL TRANSPONDER TIENE
UN COSTO DE 3 UF. ESTE DEBE SER DEVUELTO AL TERMINO DE LA
SEGUNDA MANGA DE CARRERA.**

**APARTADO III: REGLAMENTO PARTICULAR- INGRESO A PISTA,
ASISTENCIA Y CREDENCIALES**

**QUEDA AUTORIZADO EL INGRESO DE UN ACOMPAÑANTE A LA
GRILLA**

**PARA LAS TODAS LAS CATEGORÍAS LA ASISTENCIA MECANICA EN EL
PARTIDOR SOLO SE PODRÁ BRINDAR LUEGO DE LA LARGADA.**

**QUEDA PROHIBIDO EL INGRESO DE APODERADOS Y MECANICOS A
PISTA, SOLO PODRÁN ESTAR EN LUGAR ESPECIALMENTE
HABILITADO.**

**QUEDA PROHIBIDO ASISTIR A PILOTOS CAIDOS O MOTOS DETENIDAS,
HABRÁN ENCARGADOS DE SACAR MOTOS DE LA PISTA Y ASISTENCIA
MEDICA PARA EL PILOTO.**

**ES OBLIGATORIO QUE LOS PILOTOS DEBAN SABER ARRANCAR SUS
MOTOS Y LEVANTARLAS POR SI MISMOS.**

APARTADO IV: REGLAMENTO PARTICULAR- REVISIÓN TECNICA

**CADA MOTO EN LA GRILLA DE LARGADA SERÁ REVIZADA EN LA
INSPECCIÓN TECNICA Y SE LE NOTIFICARÁ AL APODERADO Y
QUEDARA POR ESCRITO EN ACTA LAS ANOMALÍAS PRESENTADAS,
LAS CUALES DEBERÁN SER REPARADAS , CON CASTIGO DE NO**

PARTICIPAR EN CASO DE NO SER CORREGIDO. ATENCIÓN ESPECIAL A MANILLAS ROTAS, ESCAPES SIN LANA, PEDALINES, PUÑOS, ETC.

APARTADO V: REGLAMENTO PARTICULAR- GRILLA, LARGADA, META, BANDERAS Y RECLAMOS

LA PREGRILLA SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA PILOTO Y SERÁN LLAMADOS SOLO 10 MINUTOS ANTES DE SU HORA DE LARGADA, ES DECIR, A LOS 5 MIN. LARGADA LA CATEGORÍA ANTERIOR.

MODIFICACIONES AL INGRESO AL PARTIDOR, EN CARRERAS COMPARTIDAS POR 2 CATEGORIAS,

LAS CATEGORÍAS SERÁN LLAMADAS DE ACURDO A SUS TIEMPOS DE CLASIFICACIÓN DE MANERA ALTERNADA.

LA ENTRADA A LA PRIMERA MANGA DEL CAMPEONATO SERÁ POR CLASIFICACION .

EL ENTRENAMIENTO ES PARA CONOCER LA PISTA Y TOMAR CONFIANZA, NO ES UNA MANGA DE CARRERA QUE BUSCA CLASIFICAR. NO SE ENTREGARÁN TIEMPOS DE ENTRENAMIENTOS.

LA BANDERA AMARILLA SERÁ MOSTRADA EN CASO DE PILOTO CAIDO O PELIGRO INMINENTE EN LA PISTA, DESDE ESA BANDER HASTA SUPERADO EL OBSTACULO QUEDA PROHIBIDO SALTAR O ADELANTAR A OTRO PILOTO.

LA BANDERA AZUL SERÁ MOSTRADA CUANDO EL O LOS PUNTEROS DE LA COMPETENCIA COMIENCEN A SACARLE VUELTA A LOS REZAGADOS. LOS SOBREPASADOS DEBER HACERSE A UN LADO.

LA BANDERA NEGRA DESCALIFICA AL PILOTO DE LA MANGA EN QUE ES MOSTRADA.

CUALQUEIR RECLAMO DEBE SER POR ESCRITO, FIRMADO POR EL PILOTO Y EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 MINUTOS TERMINADA LA MANGA, ENTREGANDOSE ESTE EN EL SECTOR DE CRONOMETRAJE.

APARTADO VI: REGLAMENTO PARTICULAR- REUNIONES, PUNTAJES Y PREMIACIÓN

TODAS LAS REUNIONES TIENEN CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, EN ELLAS SE ENTREGARÁN INDICACIONES PARTICULARES SOBRE EL CIRCUITO O MODIFICACIONES DE LAS CARRERAS. SIENDO ESTAS NORMALMENTE ANTES DE LA CARRERA.

LOS PUNTAJES SERÁN: 1° 20 – 2° 17 – 3° 15 – 4° 13 – 5° 11 – 6° 10 - 7° 9 Y ASI SUCESIVAMENTE.

APARTADO VII: REGLAMENTO PARTICULAR- OTRAS GENERALIDADES EXIGIBLES DE CONOCER

ESTA COMPETENCIA SE RIGE POR EL CODIGO DEPORTIVO DE LA F.M.C. 2009.

LAS MOTOS Y LOS PILOTOS DEBEN CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS ESTIPULADAS EN EL CODIGO TECNICO 2009, TANTO EN ENTRENAMIENTOS COMO EN COMPETENCIA.

TODAS LAS MOTOS O PILOTOS QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS DEL PARRAFO ANTERIOR SERAN EXCLUIDAS DE INMEDIATO. TODO PARTICIPANTE DE ESTE EVENTO SEA PILOTO, ACOMPAÑANTE, JUEZ O DIRIGENTE POR EL SIMPLE ACTO DE INGRESAR AL RECINTO, DECLARA ACEPTAR Y CONOCER TODOS LOS REGLAMENTOS Y REGULACIONES DE LA F.M.C, Y LIBERA DE TODA ULTERIOR RESPONSABILIDAD A LOS ORGANIZADORES Y/O ENTIDADES SUPERIORES

ESTA CRONOLOGIA SE ENCUENTRA REGLAMENTADA POR LA COMISION DE MOTOCROSS CNMX Y LA FMC. CUALQUIER PILOTO QUE NO CUMPLA CON LOS HORARIOS ESTABLECIDOS QUEDARA FUERA DE COMPETENCIA.

ESTA COMPETENCIA SE RIGE POR EL CODIGO DEPORTIVO DE LA FMC 2009

COMISION MEDIO AMBIENTE
FEDERACION DEPORTIVA DE MOTOCICLISMO DE CHILE
RECOMENDACIONES A SER TOMADAS POR LOS PILOTOS REFERIDAS A NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES.

- 1.- Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la competencia.
- 2.- Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.
- 3.- Si no están dadas las facilidades o instalaciones para botar la basura, esta deberá ser recolectada y llevada por el equipo.
- 4.- TE RECOMENDAMOS el uso de la Alfombra Ambiental para los reabastecimientos.
- 5.- EVITA derrames de combustibles, aceite, limpiadores, liquido para refrigerar y liquido para los frenos, en el suelo.
- 6.- EVITA el ruido de motores innecesarios..
- 7.- Esta PROHIBIDO vaciar agua de desecho en el suelo.
- 9.-Que solo sean tus huellas las que queden en el circuito.

POR UN MOTOCICLISMO DEPORTIVO AMIGABLE CON EL MEDIOAMBIENTE.!!!